

ETNOCIDIO, VIOLENCIA PLANIFICADA Y GENOCIDIO.

Curso 2013/2014

(Código:30002078)

1.PRESENTACIÓN

A pesar de la violencia y masacres que acompañaban las guerras y revueltas de otras épocas en las distintas sociedades humanas, en la nuestra se ha visto la necesidad de acuñar dos neologismos –etnocidio y genocidio- para dar cuenta de la destrucción de culturas y vidas humanas a causa de la violencia ejercida o consentida por el Estado.

El primero, debe su impulso al etnólogo francés Robert Jaulin (1928-Ã Â 1996) que tras realizar trabajo de campo entre los Barí, un pueblo que vive entre Venezuela y Colombia, constató como, ante el avance de las industrias multinacionales y la urbanización impulsada por los Estados latinoamericanos se estaba destruyendo la posibilidad de supervivencia cultural de la mayoría de los pueblos indígenas: el término etnocidio no se refiere a la destrucción física de los hombres y mujeres, sino a la de sus modos de vida, a su independencia, a su manera de pensar el mundo y al reconocimiento a su capacidad de vivir por sí mismos.

Analizar el etnocidio y su contexto nos exige también analizar el papel del Estado, comparando por qué los Estados antiguos –ya fuesen incas, romanos, o chinos- se permitían gobernar sobre distintos pueblos, mientras que los modernos, en alianza con su representación ideológica, su modo de producción económica, la racionalidad y la industrialización, se han convertido, en palabras de Pierre Clastres, en la “más terrible máquina de destruir”, que considera un derroche “la falta de explotación de inmensos recursos”. Los datos sobre la destrucción -Ã Â también física-Ã Â de los últimos pueblos indígenas hacen imprescindible una reflexión antropológica sobre el modelo capitalista de explotación económica, el papel de los Estados en los etnocidios y la práctica de nuestra disciplina.

El segundo término, genocidio es también un neologismo, acuñado en los círculos legales, que acabarían fraguando la Convención de la ONU. Su origen es el libro, publicado durante la II Guerra Mundial, *Axis Rule in Occupied Europe* del jurista polaco de origen judío Ralph Lemkin. Genocidio se refiere a aquellos crímenes cometidos con la intención inequívoca de destruir un grupo; es decir, a las políticas que parten “de un plan coordinado de diversas acciones, cuyo fin es destruir los fundamentos esenciales de la vida de grupos nacionales, con la intención de destruir a esos mismos grupos” (...). Una implicación de todo lo anterior es que las acciones genocidas no “se llevan a cabo contra individuos en razón de sus características individuales, sino por su pertenencia al grupo nacional”.

En el curso se estudiará tanto la variabilidad y heterogeneidad de situaciones en que se han producido etnocidios y genocidios, como los distintos enfoques teóricos de los estudios: hay investigaciones que se centran tanto en la descripción de los procesos históricos, ideológicos, culturales o sociológicos de la época como en el papel de las clasificaciones étnicas, de las doctrinas racistas y de las políticas como la expansión colonial e imperialista y la recolocación planificada de otros pueblos o la aplicación a diversos grupos humanos de las políticas de genocidio. Otras explicaciones parten del análisis de la organización del trabajo y el sistema de clases, y su influencia directa en el modo industrial de perpetrar parte del genocidio, mientras que otros tienen en cuenta la violencia comunal en ciertos Estados post-coloniales.

Por último, queremos señalar que el curso busca la colaboración activa con otras disciplinas, de forma que muchas de las monografías seleccionadas se centran en aspectos jurídicos, historiográficos, políticos, ideológicos o filosóficos relevantes para la investigación y que no pueden ser ajenos a la formación antropológica.

2.CONTEXTUALIZACIÓN



La asignatura consta de 4 créditos ETCS. Tiene una duración semestral y se impartirá en el segundo semestre.

Las competencias específicas relacionadas con esta asignatura contempladas en el *Máster de Investigación Antropológica y sus aplicaciones*, son las siguientes:

CE01- Conocer en detalle los desarrollos epistemológicos y metodológicos de la investigación en Antropología social y cultural y sus aplicaciones en contextos de diversidad sociocultural.

CE02- Relacionar de manera sistemática conceptos y orientaciones teóricas de la antropología y aplicarlos a contextos etnográficos específicos.

CE03- Analizar críticamente procesos de discriminación sociocultural y construcción de la desigualdad de género, clase, grupo étnico, lugar y edad, que experimentan las sociedades contemporáneas.

CE6- Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología etnográfica, a problemas nuevos, dentro y fuera del ámbito de la antropología.

CE07- Aplicar los saberes etnográficos antropológicos para contribuir a dotar de equidad las relaciones interculturales y las formas de conocimiento que se establecen en situaciones de cambio social y cultural inducido.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es imprescindible leer bien en inglés. Recomendable la lectura en otros idiomas (francés, portugués, alemán). También lo es escribir con soltura en castellano (o en la lengua en la que escriba habitualmente).

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El curso se centra en el estudio de un campo problemático para cualquiera de las ciencias sociales y al que todas ellas han llegado relativamente tarde, a pesar de su relevancia académica, política y moral.

A partir de los contenidos académicos que detallaremos en el siguiente punto, pretendemos que los estudiantes lleguen a ser competentes en los siguientes aspectos:

- 1) Comprensión y conocimiento de los distintos contextos (social, ideológico, económico y político) en que surgen los conflictos planteados, así como su especificidad.
- 2) Las respuestas y estrategias de los sujetos antropológicos ante este tipo de situaciones.
- 3) Las consecuencias, para los distintos pueblos estudiados, de las complejas y ambiguas intersecciones históricas entre distintos pueblos y la "gran narrativa" que suele presidir la justificación de estos conflictos.
- 4) La vigencia de los modelos de explotación colonial, que conocemos en otros contextos, pero que persiste en las racionalizaciones de los etnocidios y genocidios, aún cuando se apliquen a "pueblos civilizados".
- 5) Una reflexión sobre la práctica antropológica –tanto trabajos de campo como análisis teóricos– en o sobre situaciones extremas; es decir, las ambigüedades y compromisos éticos de la antropología.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción. La antropología ante las situaciones extremas. La economía política a ras de suelo: estrategias de la gente corriente. Un poco de historia: ¿una disciplina colonial? ¿una disciplina relativista? Ambigüedades antropológicas.
2. Contexto del etnocidio: "Primitivos", "naturaleza" y explotación de recursos. Algunos modelos recurrentes. Los agentes: entre el Estado y las Multinacionales. Justificaciones ideológicas: la economía y el dominio sobre la naturaleza. La "incapacidad" de los primitivos y la "capacidad" de los civilizados. Viñetas etnográficas.
3. Contexto del genocidio: ideologías y políticas de exclusión. La economía política del genocidio: racismo, capitalismo



y el modelo colonial. Viñetas etnográficas.

4. El genocidio desde una perspectiva comparativa. La cuestión de la modernidad. Guerras y violencia de Estado. Procedimientos ambiguos: crímenes de guerra, concentración de civiles y planes gubernamentales de exterminio. La racionalización económica como mecanismo de las prácticas genocidas. Los agentes del genocidio. Burocracia, verdugos y violencia estatal. Los genocidios subalternos: violencia comunal y genocidios. Viñetas etnográficas.
5. Culturas de la responsabilidad. Crímenes inconmensurables y políticas públicas. Los tribunales de justicia y la reparación. La zona gris: genocidios, conflicto de moralidades y respuestas formales e informales. Viñetas etnográficas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU](#)

7.METODOLOGÍA

1. Lectura sistemática del material.
2. Seminarios presenciales o semipresenciales. En principio se programarán 5 sesiones. Si las condiciones de la mayoría de estudiantes así lo pidiesen, podrían desarrollarse de manera intensiva en una o dos jornadas. Los alumnos deberán asistir al menos a alguna de ellas.

Las sesiones presenciales podrán grabarse y colgarse en la página del curso. En algunos casos se recomendarán algunos films específicos.

Actividades formativas:

1. Lectura y análisis del material bibliográfico básico y complementario propio de la asignatura (en castellano e inglés). 40 horas
2. Búsqueda y selección de bibliografía específica. 30 horas
3. Seminario Presencial. 10 horas presenciales
4. Evaluación. 20 horas

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Bibliografía básica y análisis de tres casos: Auschwitz, Ruanda y Kenia colonial.

- Moreno Feliu, Paz. 2013. Alambradas Coloniales: civilizados, salvajes y la guerra contra el Mau Mau. En *Cuerpos, Territorios y Anexiones* (en prensa).
- Moreno Feliu, Paz. 2013. Sobre genocidios: una aproximación a la violencia comunal en el genocidio ruandés. En F. Quesada (coordinador) *Paz para la paz. Prolegómenos a una filosofía contemporánea sobre la guerra*. Editorial Horsori (en prensa).
- Moreno Feliu, Paz . 2010a. *Encrucijadas Antropológicas*: 239-296. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces/Uned
- Moreno Feliu, Paz. 2010b. *En el corazón de la zona gris: Una lectura etnográfica de los campos de Auschwitz*. Madrid, Trotta.

La página virtual contará con una recopilación de artículos teóricos y sobre casos específicos realizados expresamente para este curso

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

Se colgará en el curso virtual en coordinación con las sesiones de seminario.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Curso virtual

La asignatura se podrá seguir plenamente mediante un curso virtual en el que se habilitarán foros para el debate. El conjunto de materiales de apoyo al estudio se irán actualizando y se dispondrá de material desarrollado para todos y cada uno de los temas, suficientes para conseguir una preparación adecuada de la materia. En todo caso el uso de bibliotecas especializadas y el acceso a recursos bibliográficos disponibles en la red se verá facilitado con los recursos electrónicos disponibles en la biblioteca central de la UNED (accesible a todos los estudiantes desde fuera de la UNED con los códigos del Campus Virtual)

Videoconferencia

Las sesiones de seminario podrán ser grabadas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales.

En caso de no recibir la clave al momento de matricularse, solicítela en el Negociado de alumnos de antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es o llamando al teléfono: 91398.86.91.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, el acceso a distintos foros de trabajo y consulta.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Asistencia y trabajo desarrollado en los seminarios: un 10% de la calificación por cada sesión y en la que cada estudiante desarrollará las tareas encomendadas. En total, el trabajo realizado en los seminarios supondrá hasta el 50% de la calificación.

Los temas de cada seminario serán los siguientes: 1) Introducción. 2) Contexto del etnocidio. 3) Contexto del genocidio. 4) El genocidio desde una perspectiva comparativa. 5) Culturas de la responsabilidad. Están desarrollados en el apartado de *contenidos de la asignatura*.

Cuatro comentarios de texto a realizar en casa a lo largo del curso: hasta un 20% de la calificación.

Un breve ensayo que se entregará a final de curso: hasta un 30% de la calificación.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

